

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Edificio católico
Apart.º de Correos n.º 21
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Jueves 10 de Marzo de 1933

PALIQUE DE LOS JUEVES

PLEGARIA POR LA PATRIA

El alma española, creadora de mundos, ha teñido una vibración emocionante muy lejos del territorio nacional.

Mientras en España hay gobernantes circunstanciales que proclaman la ausencia del catolicismo, allí, lejos, en los linderos de un desierto africano, se estremece el espíritu hispánico, pleno de religiosidad, un elevado homenaje a la tierra de héroes, santos y mártires.

Lo he leído en el gran diario «Orán María», uno de los más importantes relativos de la Iglesia católica y feraz.

En Bedea, pueblo del interior, a más de docecientos kilómetros de la cabeza departamental, hoy como en casi todas las tierras del mundo, una colonia española que conserva las virtudes de la Hispanidad, a través de todas las vicisitudes de la emigración.

¡La emigración! Terrible palabra que encierra un foco de inquietudes, recuerdos y esperanzas. Yo he sido emigrante, largos años fuera de la Patria, a miles de leguas de mi hogar natal, y corozco por experiencia angustiosa todas las zozobras del exilio, esencias ante la realidad siniestra de la España abandonada, la que nunca se sabe si habremos de volver. Es entonces cuando se exalta el sentimiento patriótico, en términos de locura, de pasión irresistible.

Sería una broma de buen goberno — si ello fuera posible — que a todos los españoles quisquillosos y descontentos de su tierra, se les impusieran viajes años de forzosa emigración.

Gatones aprenden a querer a su Patria, entre aforradas desgarradoras y nostálgicas inquietudes!

Estos buenos españoles de Bedea han entrado a un vacío y compatriota, fallecido a los 75 años de edad. Y dice el mencionado diario, francés y republicano:

«Según una costumbre de verdadera fraternidad cristiana practicada en su país de origen, (España), sus amigos — los amigos del difunto — se reunieron en gran número en la iglesia. Hicieron sus rezos en la lengua materna, empezando por una novena en sufragio de su alma. También rezaron las oraciones del Vía Crucis en ejecución del sacrilegio cometido en la Catedral de Valencia y las desdichadas de tantas otras iglesias de su antigua Patria, convencidos de que España sigue siendo profundamente religiosa».

Esta hermosa solidaridad espiritual, manifestada a larguísima distancia, es un pueblo olvidado entre un mar de espanto, rondando los caminos del destino, nos habla tiernamente de la fragilidad española, fuertemente piadosa; que no puede ser desacajada por un laicismo artificial y exótico. Es el alma nacional — también las naciones tienen alma — hay características que resisten invocaciones de la curiosidad aciaria, copiada servidamente de filósofos picantes y revolucionarios hambrientos.

Ese pañuelo de españoles, que se negaban ligados por la fraternidad cristiana para elevar una plegaria por la Patria lejana, constituye el motivo más emocionante a la prevenida descolonización de nuestro país. «España ha dejado de ser católica», así ha proclamado alzamiento desde el más elevado puesto ministerial. Pero no tuvo en cuenta el desafortunado pregonero, que la religiosidad no es un cuestionamiento que pueda ser admitido de una pluma por el erubor de un ministro. El sentimiento religioso de nuestra nación es obra de los siglos, que resisten a toda invasión pasional y dura, tanto más dura y frágil, cuanto que el sustitutivo creído es muy inferior a lo que se pretende arrancar.

España está dando al mundo una actuación de locura, que, afortunadamente no reside en la totalidad de los españoles veracáculos. La Clásica, tan invocada por los ordinarios asesinatos del laicismo, está siendo atropellada en nombre de una extraña cultura que acarrea la destrucción de los templos del Señor y de la Fe. Y mientras aquello sucede, las fuerzas de analfabetos la celebran, Europa y América se apresuran a recibir a mestizos sabios, perjudicados cabizbajamente por el horror.

Las Siete Palabras

Este fin, como es sabido, no saldrá en Córdoba ninguna procesión la próxima Semana Santa.

En cambio se proyecta la celebración, con gran esplendor, del ejercicio de las Siete Palabras, en la Santa Iglesia Catedral.

De la hora y detalles de estos cultos daremos noticias oportunamente.

Por lo pronto sabemos que se celebrará por el pueblo, después de la explicación de cada sagrada palabra, piadosos cáticos populares y emotivos.

El eloquente y sabio padre Suárez, dominico, tiene a su cargo dicho ejercicio, del que hablaremos en días sucesivos con la extensión debida.

do delito de vestir un hábito religioso. ¡Como si la Iglesia entendiera de indumentaria!

Yo envío a los buenos compatriotas de Bedea, el saludo fraternal de todos los españoles libres que nos sentimos interpretados e incluidos en esa eloquente y sencilla oración a la patria atomizada. Los demás no tienen patria. Pertenecer a tembrosos cuadrillas interzonales, desestructuradas de todo lo nacional. Aí están bien. Ya llegará el día en que el pueblo, redimido de la ignorancia, establezca la linea divisoria: «España para los españoles y los españoles para España».

DOCTOR ALBÍANAS

Mariposa

Ve n'e siglos pasear velate siglos!

(que vergüenza! que orgullo!

desde que al precio de su Cuerpo y

(Sangre el Hombre Dios, sobre la Cruz los

por el Amor abiertos,

(orazos por el Amor clavados

expiró por los hombres

haciéndolos hermanos! ..

¡Pasan velate siglos! ¿Quién lo dice?

Hoy como ayer, hay Judas y hay Pilatos,

y ególatras los hombres

(latos, de la soberbia son viles esclavos,

dije importa que uno muera de sed y

(hambre mientras hay otro que se acuesta

(harto? El hombre para el hombre solo es lobo

feroz siempre e inhumano.

Se abandona al que nace en casa ha-

(milde, sin ver que a todos nos formó igual

(barro, y echando a olvido que la unión es

(fuerza,

olvidando el dulcísimo mandato

que es: «Amad los unos a los otros»;

resguardando del nombre de cristianos;

la flor de estufa y la silvestre se

(odios, ni ga el feliz, su ayuda al desdichado,

son las pasiones, de las almas, dueñas

corviéndole a los hombres en esclavos

ancho mismo, y el que algunas perso-

nes se han provisto de más pan que

el preciso.

LA HUELGA DE HOY

De anoche

Ayer tarde circuló una hoja exhortando a los obreros a declarar la huelga general.

La policía se presentó en la imprenta donde se imprimió y recogió el boleto, pasando el asunto al Juzgado.

El gobernador civil ha permanecido en su despacho toda la noche reunido con otras autoridades tomando decisiones relativas al día de hoy.

Durante la noche ha permanecido encendido todo el alumbrado.

Bando

Esta mañana se ha publicado un bando del gobernador declarando ilegal y francamente sedicioso la huelga.

Anuncia que se han atendido todos los servicios, garantiza la libertad de tráfico, autoriza el despido de quienes no asistan, prohíbe la formación de grupos, ordena al comercio que abra sus puertas y recomienda a todos la seriedad y confianza.

La U.G.T.

Las organizaciones obreras efectúan a la U.G.T., recomiendan en su escrito que no se secunde el movimiento.

El pan

El alcalde publicó esta mañana una nota recomendando seriedad y anuncioando que no faltaría pan.

Recomienda que no se compra más del preciso, — eso han hecho muchas personas con evidente perjuicio propio y ajeno.

Nota de la Alcaldía

Habiendo llegado a conocimiento de esta Alcaldía que en algunos hornos se ha vendido el pan a setenta céntimos, o sea, ochenta céntimos más que el de la tasa, se ruega al vecindario denunciar concretamente estos hechos, para imponerles la debida sanción, ya que de otra manera sería imposible hacerlo. Hasta lamentarme de que la autoridad haya de acudir a la sanción de esta clase de hechos que contrastan con la buena voluntad y ayuda que se ha prestado a los infractores.

La mañana

Desde antes de amanecer fuerzas de la guardia civil y seguridad reconvieren la población, vigilando las entrañas.

Los mercados estaban abiertos como de ordinario.

En los centros oficiales, Bancos y pasaderas, prestan servicio fuertes del ejército.

A primera hora notóse escasez de pan en los hornos, donde se formaron larguísimas colas.

Lo motivó el que los paraderos se anticiparon a la huelga, empezándola anocheciendo, y el que algunas personas se han provisto de más pan que el preciso.

Los que huelgan

De las sociedades firmantes de la comunicación de huelga, no participan en esta los ferroviales Andaluces y de M.Z. y A., los empleados y obreros municipales, camareros y basureros albañiles, pues a quienes han trabajado en la Escuela de Veterinaria y en las del Clase de la calle Jesús María.

En la sociedad Electromecánica trabajan el servicio permanente y la Constructora Naval.

El tránsito rodado se realiza sin rovadad.

Los choferes estaban disgustados porque se han espaciado muchas taquillas por el suelo, para pinchar las cubiertas.

Detenciones

Con motivo de la huelga se han hecho unas 30 detenciones, ligando entre estas: Celestino Cores Morales de ideas avanzadas, que fue presidente dando instrucciones, para lo cual montaba en bicicleta.

También han sido detenidos Manuel Jiménez Escrivano, de 22 años, conocido comunista, que con una perra rompió una luna del escaparate de la perfumería conocida por el «Café» y José López Marillio (a) El Moreno, de 33 años, que incidió a aquella que realizara el hecho y después rompió el dos lunes con una garrota.

FINA-MAR

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfono núm. 1-8-3-8

Salones de billar en todos los establecimientos.

A los caballeros católicos

Se está celebrando en la parroquia del Salvador ejercicios abiertos para todos los hombres de esta capital.

La concurrencia es numerosa.

Las verdades eternas son explicadas diafanamente por el sacerdote que los dirige.

Hermosas horas las que a la mediodía se dedican, pero más hermoso debe ser el espectáculo del domingo próximo!

Esa día no debe quedar nadie, no debe quedar ningún hombre que de católico se precise, él comulgue en dicha iglesia.

La coronación de los ejercicios debe ser esa comunión y a ella deben ir los ejercitantes y los no ejercitantes.

Se habla de unión de los católicos. ¿Qué unión mayor, al mejor, al más verdadero que la que se realiza ante el Sagrario?

Caballeros católicos, en el Sagrario os espera Cristo Jesús el próximo domingo. ¡No faltéis ni uno solo!

ACCIÓN NACIONAL

Habiéndose empezado a replicar domiciliariamente por el Ayuntamiento, los boletines individuales de inscripción para el nuevo censo, se ruega a todos los señores y sacerdotes de ACCIÓN NACIONAL de ambos sexos, mayores de 18 años, rellenar dichos boletines y lo consejan así a sus amigos.

Las declaraciones de rentas de fincas rústicas

Pr. Siguiendo el estudio del Decreto de 19 de Febrero, convertido en Ley por acuerdo de las Cortes, el pleno después de largísima discusión en 27 del mismo mes nos encontramos con que el artículo 2º preceptúa que «para los efectos de las declaraciones y a los fines fiscales, se entenderá que las rentas de propiedad o posesión, sea equivalente a los dos tercios del II. quinto imponible».

No podemos explicarnos por qué se gracia las rentas en esa forma, siendo así que los liquidos imponibles son variados, ya se hayan fijado por el Censo, ya resulten de los remanentes, todo vez que, si por la fecha más o menos remota en que se consignaron tales documentos, al por los diversos criterios de los técnicos y funcionarios que colaboraron en su formación, pueden estarse de errores de apreciación, tanto frecuentes cuando no existen normas claras, concretas e inviolables para fijar los valores referidos.

Les tenéis las grandes la ley limita de la cifra y la demanda, y si los liquidos imponibles se determinaran con presencia de los verdaderos rendimientos de cada finca, ello daría un coeficiente de liquidación exacto en lo que respecta a las fincas arrendadas, aun cuando la adopción de ésta norma, impusiera rectificación obligada para aumentar o reducir cada vez que se renovaren los contratos.

El artículo 3º prevé a que todo propietario o poseedor de más de una finca rústica en la localidad municipal, obligado a presentar declaración, deberá consignar en tal declaración, la renta correspondiente a la finca o fincas no arrendadas o catastroadas y además la que corresponde a todas las demás fincas de su propiedad o poseedora en el término.

Les tenéis las grandes la ley limita de la cifra y la demanda, y si los liquidos imponibles se determinaran con presencia de los verdaderos rendimientos de cada finca, ello daría un coeficiente de liquidación exacto en lo que respecta a las fincas arrendadas, aun cuando la adopción de ésta norma, impusiera rectificación obligada para aumentar o reducir cada vez que se renovaren los contratos.

Al mandar a vuestras hijas a la escuela, si en ella faltara el Crucifijo, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención.

MONTELLA

BODA

En la parroquia de Santiago, con tráiler matrimonio en la tarde del domingo, 6 del actual, nuestro querido amigo don Manuel García Gil, del comercio de esta plaza y la bella y distinguida señora Carmela Fernández del Álamo.

Bendijo la bendita misa el señor sacerdote y párroco de la misma, don Luis Fernández Casado.

Fueron padres don Manuel García y doña Josefa Capo Ruiz, que han venido de Murcia, donde tiene su residencia, para la ceremonia nupcial.

Numeroso público esperaba la entrada y salida del templo, de la ceremonia nupcial.

Después de la ceremonia, como es tradicional en estos acontecimientos familiares, no faltó ninguna detalle muy propio de la fiesta que se celebra.

</div

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización por 100 interior.	64'85
Cuadro por 100 amortizable.	10'00
Cinco por 100 amortizable.	88'61
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	80'00
Id. 5 por 100.	87'75
Id. 6 por 100.	99'50
Banco de España.	480'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	192'00
Francos.	51'45
Libras esterlinas.	48'15
Dólares.	13'95

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo.	51'40
Id. id. mismo.	00'00
Libras cambio máximo.	48'15
Id. id. mismo.	00'00
Dollars cambio máximo.	13'95
Id. id. mismo.	00'00
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Interior al 4 por 100 nuevo.	84'85
Exterior 4 por 100.	75'80
Amortizable 5 por 100, 1920.	88'60
5 1817.	81'75

Política

La "Gaceta"

Publica lo siguiente:
Amitiendo la dimisión del gobernador civil de Lérida, don Ceystano Freixa.

Se nombra para sustituirle a don Antonio Vestós.

Se prorroga hasta el 30 del actual al plazo para cerrar las oficinas del turismo.

Prensa

El periódico «Ahor» dice que ahora hace el Parlamentarismo. No es extraño que se actúen apasionamientos propios del tiempo.

«El Liberal» apunta el discurso que ayer pronunció Azúa.

Lo mismo hace «El Socialista».

«El So» dice que el liberalismo está menguado.

«ABC» hablando del debate de ayer dice:

Azúa mantiene su política terrorista antiliberal porque la considera necesaria para defender el régimen. ¿Dábamos crédito que la República no pudiera resistir la crítica de sus dirigentes y es incompatible con la libertad?

Preferimos creer que son el Gobierno y su huésped los que no saben resistir el crítico, al desenvolver su acción en un régimen liberal y júndico e incurso en un fraude manifiesto a la opinión popular y al voto de Abril, porque la República nació en el humor de Riego, que es ahora el humor nacional, y la propaganda que le dió el triunfo se hizo, precisamente, con las ideas liberales y los prejuicios legalistas, con todo lo que desdén y sacrificio la dictadura; lo que hoy desdén y sacrifica el Gobierno del señor Azúa y los partidos que lo apoyan. Han defraudado a los electores de Abril; a nosotros, no.

Artículo

Sávera publica esta mañana un artículo en el que dice que durante la monarquía no aceptó de ella sueldos, favor ni gratiñeras.

Si aceptó algún cargo Uslarino. Marañón fue médico y confidente. Pittaluga fue médico del Príncipe. Pérez de Ayala obtuvo también marqueses.

Lo cual no obsta para que las fases ahora de los republicanos y crías el humor de Riego a troche y moche mientras Azúa reñega de la propia libertad.

Muñas Salamanca — El gobernador ha im-

PALABRAS DE GIL ROBLES

En este tiempo bries de fortuna que los de No sea diego. Si no dás, lo perderás todo.

Si hubiera dado el rico esa parte para obras sociales, para prensa católica y para propaganda, probablemente hubiera perdido menos de lo que ha perdido.

Lo que dás, dás voluntariamente, es conciencia, por espaldas la idea.

Eso no es ilusión, ni donativo, es a prima de un seguro del resto de vuestra propiedad que queréis cosa servir.

Pagad el seguro, pagad una parte para obras sociales, para prensa católica, para política y si no quedáis abandonados, sin hora, sin dinero y en medio del arroyo.

(Del discurso del Jefe de Acción Nacional en la Plaza de Toros de Córdoba el 7-2-32)

ingenieros

En la distribución de ayudas de ingenieros industriales que hoy publica la «Gaceta», figuran tres para esta provincia.

Gobernación

Casares ha dicho que en Córdoba se declaró la huelga general.

Los servicios están asegurados y los mercados abastecidos.

El paro general ha fracasado.

La huelga de Jaén continúa igual.

En Toledo reinó tranquilidad.

Confirmó que se habían legado dos deportados del «Buenos Aires» por el portavoz del ancla.

Se conoce que prefieren estar bajo las autoridades francesas.

Como no hay motivo para la extradición permanecerán en el extranjero mientras dure la deportación.

Esta será proporcional en cada caso a la culpabilidad de cada uno.

En Santiago de Compostela se han dado vivas al Rey y mueres a la República. Se averiguará quienes son los autores.

En una finca de Jaén, de Alfonso Ramos, surgió una colisión y hubo disparos. Se ignoran detalles.

de Palacio

Hoy en Palacio obsequió don Niceto con un almuerzo a los diputados que fueron a su casa a recogerse el día que prestó la promesa en el Congreso.

Son estos Besteiro, Baraés, Paratcha, Asua, Guerra del Río, Cirilo del Río, Aidaoro, Vidarte, Marraco, Sanz, Guerra y Queipo de Llano.

En Palacio se ha recibido un telegrama de Domínguez dando las gracias por el telegrama de pésame con motivo de la muerte de Briand.

Al llegar este tarde al Congreso Lerroux le preguntamos sus impresiones sobre el debate de ayer.

Le dimos que generalmente se consideraba como un acierto la intervención de Martínez Barrios.

No me extraña. Vale mucho.

Respecto a la proposición de ayer, sabía mi memoria que no se votaría.

De votarse se habría abstenido.

Yo la firmé como presidente de la Asociación de la Prensa.

Como periodista no lo habría hecho, porque sabía que en volvía una maniobra a política contra el gobierno y nosotros no que éramos débilarios.

Quisiéramos orden, autoridad y gobierno.

No queríamos soliviantar los ánimos a diferencia de algunos que en vez de ahí hacían lo que se gasta en concepto de movilización de tropa.

Los oficiales están mal pagados, pero ahora lo más urgente es atender a las clases humildes.

Otra cosa sería contribuir a la propagación de ideas disidentes.

Niega que esté indehesa la nación. En ese caso lo habría estado con la monarquía.

Estos días habrá más divisiones, porque no estaban dotadas, al final, ni escuelas prácticas.

Ahora hay menos divisiones pero son más compuestas.

Sigue la sesión.

Actualidad

Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos del mes:

Señalad: 3 comandantes, 3 capitanes y 3 tenientes.

Intervención: Un oficial primero.

Infantería: Tres a férreces.

Veterinaria: Un oficial primero y uno segundo.

CORTES CONSTITUYENTES

La sesión de ayer

Se replicaron los debates en el debate y por distinta causa.

El mejor comunicario de la sesión es el señor García Gallegos que ha dicho que la sesión había presto de relieve cuatro hechos muy significativos: una cesura de la mayoría al señor Lerroux, por pronunciar fuera de las Cortes los discursos que debiera pronunciar en estas; disconformidad del señor Azúa con la actitud hostil hacia la minoría radical, de socialistas y radicales socialistas; cordialidad del señor Azúa al juzgar la posición en que está colocado el señor Lerroux, y la contradicción entre las promesas de apoyo del señor Lerroux a «El Debate», y nega los votos de su partido a la proposición incidental del señor Gil Robles, que iba encamada precisamente a conseguir la suspensión del periódico.

Creen que los términos amistosos en que terminó el episodio entre la minoría radical y el señor Azúa, no habrán satisfecho a todos los militares.

La sesión de hoy

A las 4'20 abre su sesión Besteiro.

Dictamen del presupuesto de gastos, sección cuarta, obligaciones del ministerio de la Guerra.

Ortiz Solorzano consumió un turno en contra de la totalidad.

Dice que se debieran haber hecho hechos supuestos para que fuera inferior al del año anterior.

A pesar de todo excede de cien millones.

Le parecen excesivos los gastos de la casa militar del Presidente de la República.

Añade que las reformas militares no han respondido lo que de ellas esperaba el Gobierno.

Vergara de la comisión contesta.

Ortiz de Solórzano rectifica y dice que con las reformas de guerra se ha dejado a la nación indefensa.

Los argumentos de Vergara no son verdaderos.

Ortiz de Solórzano rectifica y dice que con las reformas de guerra se ha dejado a la nación indefensa.

Los argumentos de Vergara no son verdaderos.

Fernando Poza combate algunas cifras y dice que hoy, sin guerra quince, no hay ejército.

Azúa, en líneas generales, expone el presupuesto y dice que es el primer presupuesto verdadero de guerra.

Este es un presupuesto de transición.

Tiene sus defectos, pero en un término de 50 años se ahorraría 150 millones.

Cuando se termina la carretera central de Marruecos se ahorraría cuatro millones que ahora se gastan en concepto de movilización de tropa.

Los oficiales están mal pagados,

pero ahora lo más urgente es atender a las clases humildes.

Otra cosa sería contribuir a la propagación de ideas disidentes.

Niega que esté indehesa la nación.

En ese caso lo habría estado con la monarquía.

Estos días habrá más divisiones,

porque no estaban dotadas, al final, ni escuelas prácticas.

Ahora hay menos divisiones pero son más compuestas.

Sigue la sesión.

Notas de la provincia

Vida Religiosa

Santoral. — Día 11. San Eusebio, presbítero y mártir.

Le misa y oficio so del santo, con rito doble mayor y color roja.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de 48 horas. En el Salvador, mañana por noche Ascensiona Sarz.

En el templo de las Esclavas predica visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Marzo: La devoción a San José, Patrono de la Iglesia.

Intención mensual: El Año Septenario.

Rogaremos en especial para que tengamos mucha devoción a San José, y por las Misiones del Avia Septenario.

Resolución Apostólica: Practicar la devoción a San José en todo este mes.

En la Catedral, comienza el año por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Marzo:

Día 13. Domingo de Pascua.

Día 18. Viernes de Dolores, don José Constante, católico.

Día 19. San José, el Sr. Magistrado.

Día 20. Domingo de Ramón, don José María Molina Moreno, beneficiado.

Día 24. Jueves Santo, mandato; a las cuatro de la tarde, don Mariano Ruiz Calero, católico.

Día 25. Viernes Santo, de pasión, a las cinco de la mañana, don Francisco Baquerizo Fernández, católico.

Día 27. Domingo de Resurrección, el

